Alcaldía de Medellín

202230077982

Medellín, 01/03/2022
SC – 0229

Señora
MARIA GRACIELA TIRADO DE ACEVEDO
Correo: salomeyese_91@hotmail.com
Teléfono: (604) 6038991, 3014172790
Medellín

Asunto: Respuesta solicitud N° ° 01202000615596 de febrero 12 de 2020

Con relación a la solicitud de revocatoria directa en contra de la Resolución N° 6054 de mayo 11 de 2018, le informamos que fue admitida y remitida a la Unidad de Cartografía, mediante Auto N° 023 de 2022**,** ordenándose la práctica de pruebas, con el fin de verificar los hechos de su inconformidad.

Se le estará dando respuesta a la mayor brevedad, teniendo en cuenta lo estipulado en el Artículo 95 de la Ley 1437 de 2011, Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Cordialmente,

IVAN MAURICIO SALAZAR ECHEVERRY
SUBSECRETARIO DE DESPACHO

Elaboró: Juan Felipe Castaño González Profesional Universitario Subsecretaría de Catastro	Aprobó: Heart Antonio Grisales Centeno Líder de Programa Unidad Apoyo a la Gestión Jurídica Subsecretaría de Catastro

SUBSECRETARÍA DE CATASTRO